



Embajada de la República Dominicana
Misión Permanente ante las Organizaciones Internacionales
Viena, Austria

**DECLARACION DEL LIC. ARISTIDES FERNANDEZ ZUCCO, SECRETARIO DE
ESTADO, PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA**

**52° REUNION ORDINARIA DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO
INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (OIEA)**

Viena, 29 de septiembre de 2008

Señor Presidente,

Antes que nada, permítame felicitarle por su designación como Presidente de esta Quincuagésima-Segunda Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Estamos seguros que su gran experiencia contribuirá al éxito de nuestras deliberaciones, y le expreso el apoyo de la delegación de República Dominicana en el desarrollo de tan dignas funciones.

Señor Presidente,

El Gobierno de la República Dominicana concede una gran importancia a la labor del Organismo Internacional de Energía Atómica para promover los usos pacíficos de la energía nuclear y reconoce sus aportes para encarar los desafíos que enfrenta la comunidad internacional.

Alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio, solucionar la crisis alimentaria y energética, y garantizar la seguridad internacional, son algunos de los principales retos en el camino de la paz y la prosperidad. En todas estas áreas, la intervención del Organismo es fundamental.

Después de más de medio siglo de haberse iniciado la era atómica, esta tecnología que en sus comienzos estuvo mayormente orientada a fines armamentistas, se ha

convertido hoy en día en una fuente exponencial de soluciones a los problemas que afectan el progreso y el bienestar de nuestros pueblos, y sus usos pacíficos pueden encontrarse en prácticamente todos los ámbitos del quehacer humano.

El Gobierno Dominicano felicita al OIEA y a su Director General, Dr. Mohamed ElBaradei, por estos impresionantes logros y le reitera su apoyo en el cumplimiento de su mandato de “acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero”.

En este orden, agradecemos a la Comisión de Personas Eminentes presidida por el Dr. Ernesto Zedillo, Ex-Presidente de México, por la elaboración del informe que analiza medidas para fortalecer las funciones del OIEA de cara a los desafíos y las oportunidades que tiene ante sí la comunidad internacional para crear un orden mundial revitalizado, el cual puede servir de base a un ejercicio de reflexión por parte de los Estados Miembros para intercambiar puntos de vista en este sentido.

Señor Presidente,

Según expresó el Excmo. Señor Presidente de la República Dominicana, Dr. Leonel Fernández Reyna, en su discurso ante la 63ª Sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas la semana pasada, alcanzar los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** es posiblemente uno de los compromisos más trascendentes que las naciones del mundo hayan hecho jamás, el cual implica una responsabilidad suprema para los Gobiernos y la comunidad internacional y exige una gran dosis de voluntad política, el diseño de acciones que se correspondan con las metas a ser alcanzadas, un reordenamiento de prioridades presupuestarias y un mayor flujo de recursos asistenciales y de apoyo al desarrollo.

Gracias a la labor realizada por el OIEA para fortalecer las aplicaciones de la ciencia y la tecnología nuclear y ponerlas a la disposición de los países en desarrollo a través de su programa de cooperación técnica, la energía atómica realiza valiosas contribuciones al cumplimiento de dichos objetivos, al intervenir en esferas

prioritarias para el desarrollo humano, como la salud, la alimentación, la agricultura, el medioambiente y el suministro de energía.

En particular, garantizar la **seguridad alimentaria** en el actual contexto de encarecimiento de los productos básicos constituye una prioridad que merece la mayor atención de la comunidad internacional. Es por ello que el Gobierno de la República Dominicana se ha unido a las voces que llaman por acciones concretas y contundentes para solucionar este problema que ha agravado la pobreza en muchos países. En nuestra región, el efecto devastador de los fenómenos atmosféricos en la agricultura ha empeorado aún más esta situación.

La República Dominicana reconoce los aportes que la tecnología nuclear realiza en esta esfera, ya que las técnicas isotópicas juegan un rol muy importante en muchos aspectos de la alimentación y la agricultura, al permitir incrementar la producción de alimentos, controlar plagas mediante el uso de la técnica de insectos estériles, mejorar el manejo de los suelos y de los recursos hídricos.

Agradecemos los redoblados esfuerzos del Organismo para acrecentar su apoyo al desarrollo agrícola de los Países Miembros de cara a la actual crisis alimentaria, y confiamos que podrá continuar y reforzar esta labor a través de su División Conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, que tanta ayuda ha prestado a nuestros países.

En el **área de la salud**, la contribución de la medicina radiológica para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, sobre todo del cáncer y en materia de cardiología nuclear, ha sido esencial para preservar vidas humanas. Particularmente apreciable resulta el apoyo brindado por el Organismo a la adopción de planes nacionales de control de cáncer a través del Programa de Acción de Terapia de Cáncer (PACT), el cual ya cuenta con seis sitios modelos en distintas regiones del mundo, y cuyas acciones esperamos puedan también contribuir a superar la epidemia del cáncer en los países de la región del Caribe.

Señor Presidente,

Garantizar la **seguridad energética** frente a los retos del calentamiento global, el encarecimiento de los combustibles fósiles y el creciente aumento de la demanda de energía, es un desafío que nos afecta a todos, pero que se hace más grave para los países en desarrollo, que tienen que enfrentar la doble carga de la crisis alimentaria y energética.

El renovado interés por la energía nuclear constituye un reflejo de esta realidad, que hace imperativa la búsqueda de soluciones que permitan diversificar la matriz energética, reducir la dependencia de los precios del petróleo y disminuir los gases contaminantes a la atmósfera.

En este proceso, la asistencia que presta el OIEA a los Estados Miembros es indispensable para que los países en desarrollo puedan tener acceso a la capacitación y los elementos necesarios que les permitan ponderar la conveniencia o factibilidad de la opción nucleo-eléctrica.

El Gobierno de la República Dominicana reconoce y agradece los esfuerzos realizados por el Organismo para incrementar sus actividades en este ámbito, ya que presta gran importancia al estudio de todas las opciones de generación de energía.

En efecto, el Gobierno Dominicano ha diseñado un plan integral destinado a promover las inversiones en energías no convencionales mediante la adopción de un marco legal que ofrece incentivos fiscales a estas fuentes energéticas, y actualmente numerosos proyectos de energía eólica, solar, biodiesel, etanol e hidráulica se encuentran en proceso de estudio ó ejecución.

En el mismo orden, con la finalidad de contribuir a la búsqueda de soluciones viables y de bajo impacto ambiental al problema energético a nivel nacional, regional y

global, el Gobierno Dominicano celebró en Santo Domingo del 14 al 18 de enero de 2008 la Primera Semana Internacional de la Energía, la cual reunió a más de 500 representantes de Gobiernos, organizaciones internacionales, consultores y empresas privadas en un intercambio sobre la situación energética global y las soluciones que ofrecen las distintas formas de energía, incluyendo la energía nuclear.

El Gobierno Dominicano agradece al Organismo Internacional de Energía Atómica su participación en dicho evento, en el que estuvo representado por conferencistas que intervinieron en las sesiones que analizaron las perspectivas de la energía atómica para los países en desarrollo.

Señor Presidente,

El Gobierno Dominicano considera que el **Programa de Cooperación Técnica del OIEA** es la herramienta fundamental que permite a los países en desarrollo adquirir los conocimientos necesarios para la utilización de las técnicas nucleares, por lo que espera que el mismo pueda continuar ampliándose y diversificándose en el futuro.

En el plano nacional, el apoyo del Organismo ha sido esencial para permitir la capacitación de personal para la aplicación de técnicas nucleares en las áreas de salud, agricultura, recursos hídricos, medio ambiente y protección radiológica. Asimismo, ha jugado un rol esencial en la instalación de facilidades relacionadas con el diagnóstico y el tratamiento del cáncer, la creación de laboratorios de dosimetría y la adopción de reglamentación de protección radiológica, entre otros.

Por ello, agradecemos el gran respaldo brindado por el Departamento de Cooperación Técnica y la División de América Latina del Organismo, que ha hecho posible estos logros de tanta trascendencia para nuestro país.

Para el Gobierno Dominicano, resulta prioritario promover el desarrollo de la ciencia nuclear en general y la cooperación internacional en la transferencia de estas tecnologías.

Estamos trabajando para fortalecer nuestro programa de cooperación técnica con el OIEA a fin de permitir un mayor aprovechamiento de la energía nuclear en beneficio del desarrollo sostenible de la República Dominicana.

En el próximo ciclo, el programa del OIEA en el país contribuirá a cuestiones tan primordiales como la creación de un Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares, el fortalecimiento del servicio de radioterapia en el nuevo Hospital Nacional de Oncología, la evaluación de la sedimentación en los embalses y presas, el estudio de evaluación de demandas ecológicas en áreas protegidas y el desarrollo de recursos humanos en sentido general.

Asimismo, esperamos poder terminar próximamente la revisión del Marco Programático Nacional, con miras a enfocarlo a las áreas en que la tecnología nuclear puede contribuir más efectivamente a las prioridades de desarrollo de nuestro Gobierno.

En materia de cooperación regional, cabe destacar la reciente ratificación del Acuerdo de Cooperación para la Promoción de la Ciencia y las Tecnologías Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL), cuyo instrumento de ratificación tuvimos el honor de depositar ante el Director General del OIEA el pasado mes de julio. Igualmente, en este año firmamos un Acuerdo Interinstitucional con la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada de la República de Cuba, con la finalidad de promover la cooperación en la capacitación de recursos humanos para la utilización pacífica de la energía atómica.

Asimismo, aprovechamos para resaltar la visita al país del Dr. Raul Racana, Presidente de la Autoridad Reguladora Nuclear de Argentina, con quien hemos dado los pasos iniciales para la colaboración en el ámbito de capacitación de recursos humanos.

Señor Presidente,

La prevención del uso de materiales nucleares para la construcción de armas de destrucción masiva, actos maliciosos y terroristas, así como la protección de la

población y el medioambiente frente al riesgo de las radiaciones es un aspecto de primer orden.

La minimización de los riesgos asociados a la utilización de la energía atómica, a través de la labor del OIEA en materia de **seguridad tecnológica y física y salvaguardias**, es indispensable para su aprovechamiento y contribuye a proporcionar el marco propicio al desarrollo de la energía nuclear en todas sus manifestaciones.

En este contexto, a finales del próximo mes de octubre se celebrará en Santo Domingo un “Seminario regional sobre seguridad nuclear física y tecnológica y salvaguardias”, el cual está dirigido a funcionarios superiores de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, autoridad reguladora, policía, servicios de inteligencia, aduana y autoridades relacionadas de 22 países de la región del Caribe.

El Gobierno de la República Dominicana se siente muy complacido de poder servir de vínculo para reunir a los países del Gran Caribe para tratar un tema de tanta importancia y actualidad en la agenda multilateral como es la labor del OIEA en esta área.

Señor Presidente,

El Gobierno Dominicano reconoce las actividades del OIEA para fortalecer la cooperación en materia de seguridad nuclear, radiológica y del transporte y de gestión de desechos.

En particular, la República Dominicana saluda las medidas adoptadas por el Organismo para promover el transporte seguro de los materiales nucleares, ya que como país costero en la ruta de tránsito marítimo de estas embarcaciones, está muy interesado en que dicho transporte se realice de la manera más segura posible.

En este sentido, mi delegación apoya el establecimiento de un régimen internacional de responsabilidad por daños nucleares, dando la bienvenida al proceso de diálogo entre los países costeros y transportistas, y reiterando la importancia de que los países transportistas informen por adelantado a los países costeros sobre este tipo de embarques.

Señor Presidente,

El Gobierno Dominicano se ha esforzado por fortalecer su infraestructura de seguridad y protección radiológica, tanto desde el punto de vista institucional como reglamentario, de forma tal que nuestro país pueda recibir los beneficios de las aplicaciones nucleares de manera segura y eficaz, y contribuir efectivamente a los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la seguridad radiológica y física, y para enfrentar las amenazas que representan el terrorismo nuclear y el tráfico ilícito de materiales nucleares.

Por tales motivos, mi Gobierno expresa su agradecimiento por el apoyo recibido del Organismo en este ámbito, especialmente en la capacitación de personal en el manejo de fuentes radioactivas, la disposición final de fuentes en desuso, la respuesta a incidentes y emergencias radiológicas, así como el control del tráfico ilícito de materiales nucleares.

En particular, deseamos destacar los resultados del "Curso de Protección Radiológica para Abogados de América Latina y el Caribe" realizado por el OIEA en Santo Domingo del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2007, en el que participaron alrededor de 20 delegados de la región de América Latina y el Caribe, el cual permitió desarrollar capacidades y habilidades prácticas relacionadas con el control de fuentes radioactivas, mejora del marco legislativo y consolidación de los controles reguladores de acuerdo a los estándares internacionales.

Igualmente, agradecemos el apoyo del OIEA en la celebración del "Taller Nacional sobre Control de Tráfico Ilícito de Materiales Nucleares y Otros Aspectos de

Seguridad Nuclear”, realizado en Santo Domingo del 12 al 14 de diciembre de 2007, el cual contó con la presencia de alrededor de 50 funcionarios de las Fuerzas Armadas, aduanas, policía de frontera, servicios de inteligencia, autoridad reguladora y otras entidades que proporcionan apoyo técnico para el inicio, establecimiento y mantenimiento de los procedimientos relativos al control del tráfico ilícito de material nuclear y radioactivo.

Señor Presidente,

La República Dominicana reconoce la importancia de las salvaguardias y del sistema de verificación fortalecido del OIEA para que puedan existir garantías eficaces del uso pacífico de los materiales nucleares y su no desviación a fines armamentistas.

En cumplimiento de sus obligaciones bajo el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares y el Tratado de Tlatelolco, República Dominicana suscribió un Acuerdo Amplio de Salvaguardias con el OIEA que se encuentra en vigor desde el año 1973. En el mismo tenor, mi Gobierno ha aceptado las modificaciones aprobadas por la Junta de Gobernadores del OIEA en el año 2005 al texto del Protocolo sobre Pequeñas Cantidades y ha firmado un Protocolo Adicional al Acuerdo de Salvaguardias.

Al respecto, deseamos destacar los resultados del “Seminario regional sobre la aplicación del sistema fortalecido del OIEA en los Estados del Gran Caribe que tienen materiales y actividades nucleares limitados”, celebrado en Santo Domingo del 21 al 24 de julio de 2008, con el objetivo de fomentar el conocimiento en estos países sobre las medidas adoptadas para fortalecer el sistema de salvaguardias y ayudar a los Estados que tienen un número limitado de materiales y actividades nucleares a aplicar estas medidas de fortalecimiento.

Durante el mismo, las autoridades dominicanas hicieron un llamado a los países en la región a participar en el sistema de salvaguardias fortalecido del OIEA, ya que con

ello contribuyen a promover la universalidad del sistema, crear confianza y contribuir a la paz y la seguridad a escala regional y mundial, en consonancia con el demostrado compromiso pacífico de la región.

Señor Presidente,

Quiero concluir recordando que hemos otorgado al Organismo Internacional de Energía Atómica responsabilidades de inmenso valor para la comunidad internacional. La ejecución de sus tres pilares de actividad - ciencia, seguridad y salvaguardias – es indispensable para que la energía atómica esté al servicio del bienestar de la humanidad.

Por ello, su labor siempre contará con el apoyo del Gobierno de la República Dominicana, tradicionalmente comprometido con las iniciativas multilaterales encaminadas al progreso de nuestros pueblos y al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Muchas Gracias.